

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 "  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 65.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 17 de Agosto de 1912.

Año XXVIII.—Núm. 8.643.

## Almacén de paños

### de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, números 68 y 70  
SALAMANCA

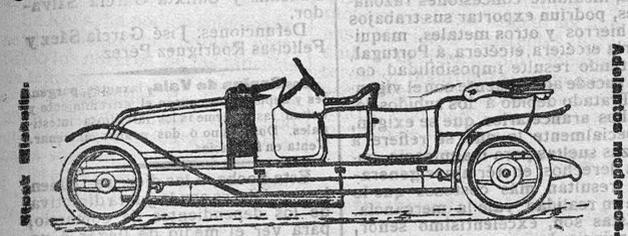
Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de recibir para las temporadas de entretiempo y verano, las más altas novedades del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

### Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25  
SALAMANCA.

Especialidad en géneros para el clero. Capas, mantas, capotes de monte, pallas, impermeables, paraguas, etc., etc.

## GARAGE SALMANTINO



### BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de lavabos, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

### Todas las Señoras

que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el corsé a medida.

### Emil'a Cobiella

CORSETERA

### ¿Queréis obtener un buen ENGENDEADOR

de marca y sello legítimo? PROCURARLO EN LA CASA MAS IMPORTANTE DE Camisería fina La Tijera de Oro.

### Ricardo Marín

OCULISTA

### Al público en general.

En los nuevos almacenes de FRANCISCO PRÍX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras de, yeso, cemento, teja plana, baldosa, resilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbóns mine ales, cok, antracitas y breso, fuelles para herreros, piedras de afilar y cña para techos rasos.

### Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos.

### Casa Germán

Zamora, núm. 11.

### Rodríguez H. NOS

CHAMBERI

## De la huelga.

### Las bases de la Comisión municipal.

El alcalde interino señor Sánchez Rodríguez y los concejales señores García Polo, Pérez Criado y Villalobos, continúan con gran actividad sus trabajos para solucionar la huelga de los obreros del ramo de construcción. De las conferencias celebradas con obreros y patronos ha recogido los suficientes datos para concretar en una fórmula las mutuas concesiones que unos y otros están dispuestos a hacer, para que la situación se normalice, reanudándose el trabajo, y en él la armonía entre las dos entidades litigantes.

Anoche conferenciaron los concejales con los presidentes de las secciones de la Federación, á quienes se les dió ya un avance de la fórmula que se someterá á la aprobación de las sociedades patronal y obreras.

Según nuestros informes, que son bastante fidedignos, la Comisión municipal propondrá las siguientes bases como solución de la huelga:

- 1.º Reconocimiento mutuo de las sociedades patronal y obreras, con las cuales se entenderán en lo sucesivo ambas partes en cuantas quejas ó reclamaciones puedan surgir.
- 2.º Las reclamaciones y diferencias que hubiera entre patronos y obreros serán sometidas al arbitraje de un tribunal, nombrado por las dos entidades litigantes, comprometiéndose ambas á respetar el fallo de la mayoría del tribunal para lo que es preciso que intervengan al dictar el fallo el mismo número de patronos y obreros, pudiendo, previo acuerdo de las dos entidades, designar otra persona ajena á ellas que se asocie á sus deliberaciones.
- 3.º Los obreros asociados no trabajarán más que con asociados, excepción hecha de los siguientes casos, en los que se comprometen á trabajar con obreros no asociados.  
a) En las obras de los patronos que al provocarse la huelga tuvieran personal no asociado, siempre que éste sea el mismo ó parte del que tenían al suspenderse el trabajo.  
b) Cuando falte personal asociado para satisfacer las necesidades del trabajo.
- 4.º Los patronos elegirán libremente sus obreros entre el personal asociado.

Se incluirán también entre estas bases la 4.ª, 5.ª, y 6.ª de las presentadas por la Unión Ferroviaria.

Nos hemos limitado hasta hoy á ser cronistas de la huelga, pero ha llegado el momento de que expresemos nuestra opinión, que es francamente favorable á la fórmula propuesta por la Comisión municipal. Esta ha tenido en cuenta la necesidad de que termine este litigio, que tantos y tan graves perjuicios ocasiona á patronos y obreros, á comerciantes y propietarios, y ha procurado armonizar las pretensiones de unos y de otros, de modo que los obreros no vean en la solución un peligro para sus sociedades, ni los patronos un obstáculo para el normal desenvolvimiento del trabajo. La creación del tribunal de arbitraje para que resuelva las diferencias entre obreros y patronos, haciendo obligatorio el fallo, es un acierto de la comisión, porque será la garantía que tendrán unos y otros para que se desenvuelva en lo sucesivo normalmente la vida del trabajo y hará más íntimas y más íntimas las cordiales relaciones que deben existir entre las dos clases que hoy están frente á frente.

## La semana en Peñaranda.

El conflicto que existe entre el Ayuntamiento y la Guardia civil de este pueblo, por ahora no lleva trazas de arreglo. Esta exige una casa cuartel de mejores condiciones que la que ocupa en la actualidad, y aquel no la encuentra, ni el erario municipal cuenta con medios para hacer una nueva, como se pretende.

Así las cosas, se tramita por la comandancia un expediente, se han celebrado conferencias, se han cruzado entre una y otra parte comunicaciones, se han pedido informes periciales acerca de las condiciones de higiene y seguridad de dicha casa cuartel, en fin, está planteado un litio muy gordo, el cual pudiera dar por resultado que el pueblo se trasladara á otra población.

Si esto sucediera, se daría el caso, quizá el primero en España, de que una cabeza de partido careciera de fuerzas de la Guardia civil.

El estado del niño, que es de una constitución endeble, inspira algún cuidado; la desnaturalizada mujer está presa.

Ocurren estos hechos, que revelan el más feroz salvajismo, cuando el reciente Congreso Español de Higiene escolar acaba de proclamar los derechos del niño en un brillante y humano documento, en cuyas bases consta el derecho que tiene al amor, documento que todos deberían conocer para que, aunque poco frecuentes, por fortuna, no se repitieran.

Ha llegado hoy el célebre jugador de billar don Luis Rodríguez, y por la tarde en el casino ha jugado con el distinguido aficionado don Luis Gómez de Liaño Álvarez, un partido de cien carambolas, demostrando en él la justa fama que goza. Mañana dará una velada, que seguramente estará muy concurrida.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Marcelino Herrero, que ha llegado hoy de Madrid á pasar una temporada al lado de la familia. — *Lulediuro.*

## COMISION PROVINCIAL

### La semana agrícola de feria

Los incansables trabajos realizados en pro del próximo concurso agrícola, por el director de la Granja agrícola é inteligente ingeniero agrónomo, don Antonio Palomeque, secundados muy eficazmente por don Jesús Miranda, se ven coronados por el más lisonjero éxito.

Este festejo, que será el más práctico é importante que veremos en nuestras próximas ferias septembrinas, ha de tener la resonancia que corresponde, toda vez que se trata de un concurso muy nuestro, y del que los labradores salmantinos pueden obtener enseñanzas provechosas y eficaces.

La Corporación provincial, reconociéndolo así, y atendiendo los deseos de los señores Palomeque y Miranda, se ocupó ayer mañana, en la Comisión provincial, acordando contribuir con 750 pesetas para la semana agrícola y donar la Diputación provincial, además, un premio en metálico, el cual se adjudicará al labrador que sobre el terreno y á presencia del jurado correspondiente, realice la más perfecta operación agrícola.

La Comisión provincial merece plácemes por sus acuerdos, los cuales EL ADELANTO hace extensivos á los señores Palomeque y Miranda.

## MADRID AL DIA

### EL MUERTO AL HOYO...

—Viene usted conmigo á la ver-bena? Está muy animada. De cincuenta á sesenta mil personas suele haber allí recreándose con los fuegos de artificio, los bailes, el cine-matógrafo y demás diversiones gratuitas ó á tanto la entrada. Madrid se divierte. No seamos usted y yo los únicos tristes, los únicos misántropos, los únicos aguafiestas.

—Tendría usted ánimo para andar en jolgorios mientras hay en la costa cantábrica dos ó tres mil familias entregadas á la desesperación? ¡Y luego hablamos de patriotismo! Decir que todos los españoles somos hermanos, hijos de una misma madre, y no sentir el amor fraternal; tener una risa insensata en la boca cuando tantísimos semejantes nuestros tienen lágrimas en los ojos y angustia en los corazones, más parece cosa de enemigos. Yo soy muy sensible, yo nací al-truista de veras, yo siento las des-gracias de los demás, y no puedo divertirme en tanto que padecen nuestros hermanos.

—Pero, hombre, así no habría una hora tranquila. Considere usted que siempre hay en el mundo calamidades y que esas calamidades recaen precisamente en hermanos nuestros, pues todos somos hijos de un padre y de una madre comunes. Sería una locura extender el contagio del mal universalmente, no habría felicidad posible en la tierra.

—Imagínese usted lo contrario: que nadie se doliera del dolor ajeno. Seríamos unos brutos, en la acepción naturalista del vocablo. Imperaría el egoísmo más bestial. La especie humana habría perdido el atributo de su grandeza.

—En un término medio está la virtud de todas las exageraciones. Divirtámonos moderadamente, con cierta mesura y poniendo sordina en nuestros goceos. Vámonos á la ver-bena con disimulo, fingiéndonos meros observadores de cuanto pasa; entremos en una *hermesse* como al descuido, bailemos sin arre-bato, cenemos con parquedad; miremos á las muchachas bonitas con el rabullo del ojo...

que no probables, según informes canalejistas, de los ferrocarrileros de toda España; huelgas políticas, tumultuarias, al decir del personaje nombrado, y que podrían causar un trastorno hoadamente nacional; huelgas para cuya represión ó evitación es preciso ir concentrando y distribuyendo en posiciones estratégicas el benemérito instituto de la Guardia civil; presagios sangrientos, una nueva angustia sobre la in-fundida por la galerna...

Sume usted el hambre y todas las manifestaciones morbosas que habrá podido observar estos días en la crónica de sucesos hispanos; calcule usted cómo llegaremos al próximo invierno, que será el más frío de cuantos registra la historia con temporánea, y dígame si es cosa de ir á una ver-bena con el pecho desahogado para darse cuatro pataditas en la *hermesse*, decir dos ton-tunas á una modistilla ignara, echar tres copas de vino ó otros tantos *bols* de cerveza, mirar como un papanatas los fuegos artificiales y las películas libres... ¡No, señor!

Cuando mi madre está enferma, aunque sólo sufra de un costado, yo no me divierto. No me divierto exterior ni interiormente. No pongo la cara compungida encubriendo una alegría culpable. Váyase usted si no siente lo que dice ni dice lo que siente.

—Si lo siento. Y aquí me siento, y hágole compañía en su triste soledad y en su dolor tremebundo.

Un Heredito más... ¿Qué importa al mundo? ARGOS.

## POR LOS HUELGUISTAS

### Los dependientes de comercio.

Como dijimos ayer, por la noche, en el domicilio social de los dependientes de comercio, se celebró junta general extraordinaria.

Con asistencia de gran número de asociados abrió el acto el presidente accidental don Vicente Rodríguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente hizo saber á los reunidos que el motivo de esta junta obedecía á haberse recibido un oficio de los obreros huelguistas, reclamando la ayuda material de los dependientes de comercio.

El presidente dijo que teniendo en cuenta los escasos fondos que hay en caja, por ser reciente la fundación de la sociedad, ésta, oficialmente, no podía corresponder como fueran sus deseos á los expuestos por los huelguistas.

Particularmente yo os invito, decía, para que cada uno contribuya voluntariamente con su óbolo, y lo que se recaude se les remitirá inmediatamente.

Se recaudaron en unas treinta y tantas pesetas en el acto, siendo muchos los que prometieron contribuir hoy con cantidades análogas á las que cada uno entregó.

A las once de la noche, y en medio de general entusiasmo y orden, se levantó la sesión.

## DIEZ lectores

de El Adelanto

asistirán GRATUITAMENTE á los toros de Peñaranda de Bracamonte el día 5 de Septiembre, facilitándoles por nuestra cuenta billete de ida y vuelta en el tren, GRATIS.

Almuerzo espléndido, GRATIS.

Coche para trasladarse desde la estación á Peñaranda, GRATIS.

Entrada á primera fila de tendido de sombra, GRATIS.

Refresco después de la corrida, GRATIS.

## BASES DEL CONCURSO

1.º Todos los días, hasta el 31 de los corrientes, publicaremos el cupón que va al final.

2.º Cada siete cupones que se entreguen en la administración de EL ADELANTO, calle de la Rúa, 25, serán canjeados por un bono con opción á una suerte en el sorteo acostumbrado en esta clase de concurso, para la adjudicación de los diez premios.

al acto las mayores garantías de exacto cumplimiento.

4.º Cada lector de EL ADELANTO podrá, mediante el canje de series de SIETE CUPONES, por un bono equivalente á UNA SUERTE, tener tantos bonos como desee, y claro es que á mayor número de éstos, más probabilidad tendrá de ser uno de los DIEZ LECTORES que asista á la corrida de toros.

Como es sabido, dicha corrida se celebrará el día 5 de Septiembre en Peñaranda de Bracamonte, lidiándose ganado de la antigua y acreditada ganadería de don Félix Gómez, vecino del Colmenar Viejo, y estando á cargo la lidia de los afamados diestros Enrique Vargas (Minuto) y Antonio Boto (Regaterín).

5.º Los cupones pueden canjearse por bonos, todos los días hasta el 31 de Agosto.

## Los regalos de EL Adelanto.

CUPON cuya serie de SIETE es canjeable en la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, por un bono para asistir GRATUITAMENTE á la corrida de Peñaranda de Bracamonte el día 5 de Septiembre.

## OBRAS PUBLICAS

Para conservación y reparación de las carreteras de la provincia se han concedido 61.924 pesetas.

Las gestiones del señor Pérez Oliva, á las que se debe tal consignación, merecen los aplausos que nos complacemos en tributarle.

## Teatro Liceo.

Precios para el abono á doce funciones:

Plateas y palcos sin entrada, 483; butacas de patio con ídem, 82,80.

Precios á diario: Plateas y palcos sin entrada, 63 25; butacas de patio con ídem, 9,20; de lanteras de palco con ídem, 8,5; butacas de palco con ídem, 4,60; de lanteras de segundo piso con ídem, 2,58; entrada general, 1,15.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios cuando lo crea conveniente, respetando siempre el del abono.

## Observaciones.

1.º En breve se abrirá el abono en casa de don Alfredo Alonso (Doctor Riesco, 41).

2.º El pago del abono se efectuará: el 50 por 100 al hacer el pedido y el otro 50 por 100 el día 10 de Septiembre.

3.º Si por cualquier circunstancia la empresa no diera el número de representaciones anunciadas, devolverá á prorrato el importe de las que dejen de verificarse, sin ninguna otra responsabilidad.

4.º Quedan anulados y sin ningún efecto toda clase de pases extendidos en temporadas anteriores.

## JUVENTUD EXCURSIONISTA

### El certamen de belleza

El ilustrado arquitecto municipal don Joaquín Secall, ha terminado el plano del decorado que ha de llevar el escenario del teatro Bretón el día de la fiesta.

El trabajo del señor Secall, que hemos tenido el gusto de admirar, es de un efecto sorprendente y elegantísimo, en el que se ven unas 500 bombillas eléctricas, perfecta y artísticamente combinadas.

EL ADELANTO ha recibido una afectuosa carta firmada por el cabo José Cilleros, el cual, en nombre de sus compañeros y paisanos residentes en Melilla, felicita á los excursionistas por su atención y recuerdo en pro de los valientes salmantinos que defienden el honor de la Patria en los campos rifenos.

Tenemos noticias de que esta aristocrática fiesta se verá honrada con la presencia de augustas personas y de varias damas de la nobleza madrileña.

Tan pronto como se reciban los regalos que faltan para el concurso de belleza, se expondrán al público en un escaparate para que admire la importancia de los mismos.

Mañana, á las cinco de la tarde, hora oficial, se reunirán todos los señores socios de ambos sexos,

INFORME INTERESANTE

El Tratado entre España y Portugal

Lo que dice el Consejo provincial de Fomento de Salamanca.

Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Este Consejo provincial de Fomento, en sesión celebrada el día 31 de Julio último, en vista de la Real orden de 7 de Mayo anterior, en la que se da cuenta de haber sido convenida la revisión del Tratado existente entre España y Portugal, acordó elevar á vuestra excelencia el siguiente informe.

Es indudable que el Tratado de comercio de 1893 entre España y Portugal, por lo que tiene de franquicia arancelaria, ha fomentado el tráfico mercantil y estrechado las fraternales y amistosas relaciones que deben existir entre dos naciones hermanas, tan estrechamente ligadas por la naturaleza; mas si se quiere consolidar los vínculos de raza, por los que tan similares son las afecciones y necesidades de los dos países, consideramos necesaria é indispensable la modificación del vigente Tratado, dando mayor amplitud al que le sustituya y fundamentarlo en una más justa reciprocidad de intereses.

España y Portugal, al concertar el nuevo Tratado, deben inspirarse en una mutua y amplia confianza para confraternizar en lo futuro sus intereses morales y materiales, los cuales, precisamente por su análoga posición geográfica y condiciones climatológicas, han de ser en muchos casos antagonicos.

La mayor parte, ó casi todas las guerras internacionales que recuerda la Historia, fueron motivadas por cuestiones económicas, por la conquista de mercados; lo mismo sucede entre pueblos ó naciones, acaece en el seno de la familia, entre hermanos, entre padres é hijos, cuyos más serios disgustos se originan siempre por asuntos de intereses. Por lo tanto, mal que nos pese, la paz y relaciones amistosas entre dos países, más que en bellos lirismos de orden moral, se basan en un buen régimen económico.

Que el vigente Tratado de comercio con Portugal ha perjudicado grandemente los intereses generales de esta región, lo indican las distintas quejas elevadas por los agricultores, ganaderos é industriales de las provincias de Badajoz, Cáceres, Zamora y Salamanca que, apreciando uno y otro día los perjuicios que les ocasionaba la libre entrada de ganados, maderas, etc., de Portugal solicitaban, como compensación, mayores facilidades y ventajas para importar al vecino reino, trigo, centeno, pieles curtidas, etc., etc.

Examinadas las mercancías que en la tabla A del Tratado se declaran exentas del gravamen y libre tráfico, á poco que se conozca esta región fronteriza de Extremadura, Salamanca y Zamora, se comprenden de fácilmente, al primer golpe de vista, que sólo de la ganadería podía obtener los beneficios que eran de esperar reportarse el Tratado, pues los demás artículos que gozan de aquella franquicia son de escasa ó nula producción en estas provincias. Sin embargo, la vigencia del nuevo régimen vino á demostrar dolorosamente, quizá con sorpresa, que en lugar de beneficios, sufría su ganadería competencia ruinosa por la libre concurrencia de la de Portugal que, sea debido á las causas que quiera, lanza al mercado un sobrante superior al nuestro. Es verdad que el Tratado ofrece reciprocidad arancelaria, pero realmente esta no existe y los hechos demuestran que en el único ramo de la producción en que se esperaban utilidades, han sido grandes los perjuicios. Aparte estos, merecen consignarse aquí las pérdidas y trastornos que en el orden sanitario ocasionan á nuestra ganadería la libre entrada de ganado de Portugal, que tiene completamente abandonado este servicio.

Para demostrar el fundamento de nuestras quejas y peticiones y la diferencia importantísima en los beneficios obtenidos por ambas naciones, de un modo general, bastará analizar el movimiento mercantil habido antes y durante el Tratado que finaliza.

En el quinquenio de 1888 92, anterior al Tratado de 1893, el comercio hispano portugués alcanzó las cifras siguientes en pesetas oro: Según la estadística portuguesa: Importación de España en Portugal, 14 462 974; importación de Portugal en España, 5 846 888. Diferencia á favor de España, 8 616 086.

Esta diferencia, según nuestra estadística, se eleva á 13 679 047. En el quinquenio inmediato á la firma del Tratado, el comercio aumenta entre los dos países, pero la proporción es mucho más favorable á Portugal que á España, pues según estadística portuguesa, la importación española pasa de 14 4 á 21 6 millones pesetas oro, gana 7 2 millones, ó sea el 50 por 100. En tanto, las mercancías portuguesas importadas en España, pasan desde 5 8 á 19 9 millones, ganando 14 1 millones, que representa un aumento de un 225 por 100. En 1905 la importación portuguesa sobrepasa á la española, y llega en 1907 á 48 millones, con un aumento de un 93 por 100, quedando la de España en 39 millones, que equivale á un aumento de un 111 por 100.

Los ganados, que son los artículos que más contribuyen al sostenimiento del comercio entre ambos pueblos, ofrecen las siguientes va-

riaciones entre los años de 1892 último del antiguo régimen y el de 1908 que es la última estadística portuguesa:

Table with columns: Importación de Portugal en España, Importación de España en Portugal, Ganado asal, Caballo, Asnal, etc.

Del aumento enorme que representan las anteriores cifras hay que descontar, seguramente, una buena parte correspondiente sólo á importaciones temporales (ganados que por la frontera entran y salen á pastar), pues aunque los dos países dan facilidades á la documentación para estos casos requerida, muchos dueños, dada la franquicia de que gozan, declaran como importaciones solo entrada temporal. Sin embargo, el aumento es innegable y sobre todo el de gallinas.

Según nuestra estadística de 1911, última publicada, el comercio de gallinas entre España y Portugal durante el último quinquenio ofrece los datos siguientes:

Table with columns: Importación de España en Portugal, Importación de Portugal en España, Kilogramos, Kilogramos.

Merece consignarse que, debido á una tarifa especial, Portugal tiene casi acaparado el mercado de aves en Barcelona, pues este transporte es mucho más caro desde Castilla. Una gallina cuesta 30 céntimos de arrastre desde Portugal á Barcelona, en tanto que desde Valladolid cuesta 75 céntimos. Sólo por la franquicia de este artículo se benefician los portugueses en bastante más de millón y medio de pesetas.

Para hacer menos pesado este trabajo y evitar la consignación de nuevos cuadros, resumiremos diciendo que por la franquicia de derechos que concede la tabla A en las mercancías: ganados en sus diversas especies, aves, sal común, palos redondos, pescados frescos y huevos, obtiene Portugal, en perjuicio del Tesoro español, un beneficio de 5 6 millones, en tanto que el Tesoro portugués, por igual franquicia á las mercancías españolas, ganados, aves, pan, carbón mineral, abonos, pescado fresco y leña, sólo se perjudica en 4 4 millones.

De lo expuesto, según datos de uno y otro país, resulta: que con una diferencia tan notable en extensión territorial y número de habitantes, con el actual Tratado el Tesoro portugués ha obtenido un beneficio anual de 1 2 millones de pesetas y su comercio ha experimentado un aumento ocho veces mayor que el nuestro. Ello evidencia que las mercancías españolas que tienen libre entrada en el vecino reino son de escasa producción, que la tabla A del Tratado es mucho más favorable á Portugal y que para éste es España uno de sus principales mercados.

Demostrados los perjuicios que el vigente convenio ha producido á la riqueza española y muy principalmente á la de esta provincia, y los grandes beneficios que ha reportado á Portugal, se desprende como consecuencia lógica la necesidad de modificar el convenio en 1893 acordando bajo nuevas bases el futuro Tratado, á fin de que obtenga España las debidas compensaciones y desaparezca esa injusta desigualdad para nosotros depresiva.

Al señalar las mercancías á que deben afectar las modificaciones, si hemos de obtener los beneficios á que aspiramos, es de necesidad absoluta designar aquellas en que tengamos superproducción y deficientes Portugal; y lo contrario, nos sucederá en el futuro régimen lo que en el actual con la ganadería que creíamos exportar en abundancia, sin sospechar siquiera la competencia del ganado portugués.

Entre las mercancías nuestras que debieran tener ventajas especiales, si no libre franquicia, con señales en primer término los cereales y sus harinas. Desgraciadamente, por el malestar general que determina y por la serie de peticiones elevadas al Gobierno por los labradores, es bien conocida de todos la crisis porque atraviesa el trigo en España, y que es debida, principalmente, á un exceso de producción. Esta crisis afecta como á la que más á la provincia de Salamanca, que, además de su extenso cultivo y enorme producción de cereales, cuenta con numerosas y grandes

fábricas de harinas montadas según los últimos adelantos y cuya producción excede mucho al consumo. Por esta razón, tanto la crisis agrícola como industrial, no tendrá solución satisfactoria en tanto no se consigan nuevos mercados naturales, sin medios artificiosos, como se pretende con los bonos de importación que están siendo tan discutidos. Y si de recabar nuevos mercados se trata, entendemos que ninguno es tan fácil y ventajoso como el de Portugal para nuestras harinas y cereales, puesto que, careciendo de ellos, han de convenirle por su proximidad y coste de arrastre, que pudiera y debiera reducirse mediante tarifas económicas.

Debiera ampliarse y reportaría grandes beneficios á los pueblos fronterizos, la libre entrada de pan, limitada actualmente á tres kilos por persona. Igualmente que los forrajes, deberían de gozar de franquicia los salvados.

Otro de los productos de fácil mercado en Portugal, sería la patata, que actualmente importa, á pesar de hallarse recargada con gastos de despacho igual ó superior al valor de la mercancía.

Una de las industrias que por su importancia merece especial mención y que es digna de que en el nuevo tratado con Portugal se le concedieran todas las ventajas y facilidades compatibles, es la fabricación de tejidos y paños de Béjar, de nombrada universal, de producción notable, susceptible de gran aumento y que atraviesa una crisis difícilísima.

Otra de las industrias salmantiñas que por su visible progreso y desarrollo, por su importante fabricación y número considerable de obreros que ya sostiene, merece atención especial la fabricación de curtidos, por si en el proyectado convenio fuera posible conseguir facilidades que permitieran su exportación á Portugal.

También existen en la provincia importantes industrias siderúrgicas que, mediante concesiones razonables, podrían exportar sus trabajos en hierros y otros metales, maquinaria étcetera, étcetera, á Portugal, evitando resulte imposibilidad, como sucede actualmente con el vigente Tratado debido á los subidos de rechos arancelarios que se exigen, especialmente lo que se refiere á piezas sueltas para maquinaria, cuyos derechos, en términos generales, resultan más costosos que lo que en realidad vale la mercancía.

Estas son, excelentísimo señor, las principales concesiones que interesan á esta provincia y á España en general, y que, por ser productos que Portugal importa, según puede apreciarse en las estadísticas mercantiles oficiales, creemos factible de obtener, dada la importancia que para Portugal tiene el mercado español. Y si se llegase á establecer tarifas económicas como las que actualmente disfruta Portugal para el transporte de aves vivas, el futuro convenio sería indudablemente de grandes beneficios para uno y otro reino.

Dios guarde á vuestra excelencia muchos años. Salamanca, Agosto de 1912.—El comisario regio presidente, Basilio García Polo; el secretario, Cesáreo Nieto.

Desde Guijuelo

Como años anteriores, ha tenido lugar la gran renombrada fiesta de Nuestra Señora de la Asunción, patrona de esta villa.

Entre la celebración del santo sacrificio de la misa, el cura párroco de esta villa don Angel García Pintos, pronunció un corto y elocuente sermón, como de costumbre sabe hacerlo en bien de todos sus feligreses.

Las fiestas se encuentran completamente animadas. Fondas y cafés están concurrenciosos de forasteros; á las cuatro y media de la tarde se dió principio á la becerra y á anunciada, en la que se lidiaron por los jóvenes aficionados de esta villa dos becerros de la acreditada ganadería de don Anibal Sánchez, de Amatos, siendo presidido dicho espectáculo por el dignísimo alcalde de esta villa don Vicente Jaén Criado. Los bichos resultaron bravos y de buena figura, pero difícil para matarlos, por encontrarse con poco valor los encargados de la lid.

Después de terminada la becerra, se organizó un hermoso y espléndido baile en un magnifico salón, donde asistieron las bellas y distinguidas señoritas Exaltación y Agueda Rodríguez, de Montejón; de Fuentes de Béjar, Adriana González; de Monterrubio de la Sierra, Angeles Criado; de Béjar, Andrea y Agustina Cascón; de Hervás, Emiliانا Diaz y Pura Sánchez; de Aldeanueva del Camino, Florencia Conde; de Pizarral, Amparo Guevara; de Salvatierra, Rosalía García; de Salamanca, Obdulia Gómez Herrero y Salomé de Umanuño; de Guijuelo, Angeles González, Francisca Picado, María González y otras muchas que sienten no recordar.—El corresponsal.

Sección de noticias

Con el número de hoy recibirán nuestros suscriptores un gráfico de las primas cobradas en España durante el año de 1910, por las compañías de seguros para los accidentes del trabajo. En dicho gráfico se nota la enorme diferencia que sobre las demás de la misma índole alcanza la importante compañía Hispania. El representante de la compañía

Hispania es don Francisco Acedo, Silencio, 1, quien facilitará á quien lo desee toda clase de datos sobre seguros de accidentes del trabajo.

El FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, número 15, princel pal

Se ruega á la persona que haya encontrado un reloj de caballero, haya niquel, extraplano, con el cristal roto, que se extravió el día 13 en el verisid y la plaza Mayor, lo entregue en la inspección de Vigilancia, donde se le gratificará.

Anoche, en el paseo de la plaza Mayor se extravió un bolsillo de señora. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la librería de Nuñez, Rúa, 25, donde se le gratificará.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Han regresado de Caldas de Oviado, don José Torijano y don Juan de la Mano.

Puede ser Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase el anuncio en 4.ª plana

Ayer se repartieron los programas oficiales, anunciando los festejos que se celebrarán en la próxima feria de Septiembre.

Exijan siempre el ZOTAL. Ingles y desconfin de otros desinfectantes de menos precio. 45-a-38

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Claudio Gavilanes Ballenas y Calixta García Salvador.

Funciones: José García Sáez y Felicitas Rodríguez Pérez.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Esta noche, á las diez, se reúnen los cordeleros con la Junta directiva de los dependientes de comercio, para ver el medio de llegar á un acuerdo en lo referente á la hora de abrir y cerrar los comercios de citado ramo.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alenza. Profesor del Instituto Oftalmico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

En Peñaranda: el primer jueves de cada mes, Hotel omnibus. En Ciudad Rodrigo: durante la segunda quincena del mes de Agosto, Hotel S.

El número de billetes del ferrocarril expandidos para Figueira da Foz, el día 14, entre tarde y noche, asciende á 1.260.

AUTOMOVILES CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construídos. ALCALA, 62.—MADRID Agentes en las principales capitales. 10-m-1

CONVERSACION FAMILIAR

La señorita X está pálida, desanimada, no tiene hu r, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, come y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarragos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá cómo su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD,—dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo. Pídale en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Extravío.—El día 14 del corriente, por la noche, ha sido extraviada una burra en Pedrosillo el Ralo de pelo negro hocico blanco, alzada p'queña y cola despuntada. La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero, puede indicarlo á su dueño Miguel Porteros, en el mismo pueblo. 3-1

Se arrienda la dehesa de Sagos á pasto y labor. Para informes, doña Ana López, en Béjar, y en Salamanca, Agustín Montejón Sánchez Ruano, 33, con dueño don José López, en la misma dehesa. 11-2

Extravío.—Se han extraviado perro y perra de raza. Señas del perro: color rojo claro llevaba collar con chapa. Señas de la perra: color blanco con manch's negras. Se agradecerá al que sepa de su paradero, avisar á S. Rodríguez, comercio del Pre-Ío, Avila, Salamanca. 3-1

Se arrienda en La Maya una yugada de labor, con sus pastos correspondientes, así como diez hectáreas (23 huebras), también de labor, en Fresno Alhándiga, todas las que puede empezar á sembrar el arriero datario este año de 1912. También se arriendan los pastos de invierno y primavera de Castillejo de Salvatierra. Para informes, dirigirse á Eusebio Martín López, en La Maya. 8-1

Preside don José Miguel Diego, alcalde accidental.

Se da la señal y sale el toro

Primero.

Negro, albardao, carriavacao, velleto, basto y más feo que don Jenaro el ídem.

Dos reñonazos de Veneno y Alcaraz y unas verónicas con dos faroles, que alumbran bastante, del Chiquito de Begoña.

Vuelve el bicho á la carga con dos puyazos de Veneno, con caída y quite de Chiquito, y el publiquito como una breva.

¡Loquito de entusiasmo!

¡Con qué poco se conforma!

Por lo que veo, señores, se este un buen publiquito.

No los habrá, no, mejores.

¡No es verdad, caro Chiquito!

Otra vara de Veneno, propinada con más aparato que si fuera á conquistar el imperio de Marruecos, y el torillo, que salió con la cabeza por el éter, sigue lo mismo, sin que haya en el ruedo un alma bienhechora que le haga humillar.

Y como la lidia es detestable, el torillo se descompone y le da por barbear las tablas y arrancarse con las de Caín.

Arrancadas como estas en mi vida las he visto. El torillo, por las muestras, se está pasando de listo.

Cumplen los de los palos, y Rufino, después del discurso, despliega la muleta en los hocicos del de Carreros, aguantando mecha, y el toro pegado á las tablas y con todo el poder.

Dos telonazos, y con las debidas precauciones, ¡pum! media delante y perpendicular, otra un poquillo mejor y el de la tierra dobla.

Segundo. Abreviemos. Negro, meano, más grande y más gordo que el anterior y con cara de toro.

Unos buenos lances del Chiquito. Voluntarioso y derribando admite cinco puyazos. En una caída de Veneno el mono-sabio Perdigón hace oposiciones á una cornada.

El toro, que es aceptable, se hace un tunante y se deja la nobleza en casa.

Sin pases, sin filigranas, porque el pájaro es de cuenta, Rufino arrea un sartenazo que á mí me pareció muy puesto en razón...

Porque en verdad, amigo aficionado, aquí el sartenazo es lo indicado.

Tercero. Berrendo en negro, de bonita cabeza; un buen torillo, que se deja torear y acude bien y volutarioso á los caballos.

Hay dos verónicas, dos faroles y una larga cambiada del Chiquito, que me gustan.

Cuatro puyazos, tres pares de rehietes, y Rufino encuentra al toro más quedado que un carambolista malo.

Una bonita, buena y valentísima faena de muleta, en la que descuelan pases en redondo, de pecho y naturales, y cambios de mano con la muleta, propios de don Rodolfo.

Entra el de Begoña, bravo y bien, y deja todo el este que un poquito delantero y desprendidillo.

Se sienta el diestro en el estribo y se le da la oreja y una ovación.

Has estado muy bien, caro Rufino. (Crei que no hacías «ná» en Vitigudino).

Cuarto. Un utrerrillo que deja bastante que desear, pero que aun con la mala lidia que le dieron y que el toro hizo, llegó á la muerte noble y manejable.

Hubo conflicto de toreros y de picadores, hasta el punto de encontrarse el modesto Aragonés casi sin gente que le meneara el toro.

Que qué es lo que ocurrió, lector amigo? De «chismes» de toreros, nada digo.

Picado bien por el Cid y mal picado y en guasa viva, por Veneno, pasó el torillo á manos del Aragonés, que estuvo valiente y dió algunos pases buenos, para un mete y saca, una trasera y caída, y dos pinchazos hondos.

¡Demasiado!

Resumen. Perdonen ustedes por esta revista.

Pero después de haber recorrido 132 kilómetros, en diferentes golpes, pues sufrimos en la vuelta nada más que unas seis pañes, no me han quedado ganas de decir más ni de hacer la reseña con más detalles. ¡Oh, el automóvil!

Al fin y al cabo, no lo merece la corrida.

EL TIMBALERO.

Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo candel de renca, fanega de 94 libras, á 40 reales. Trigo superior, á 43. Idem corriente bueno, á 42,50. Idem rubión, á 39. Harinas extra, á 89 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, á 88. Idem segunda, á 86,50. Idem tercera, á 84,50. Centeno, fanega de 90 libras, á 36. Cebada fanega de 70 libras, á 30. Algarrobas á 30. Guisantes á 34. Avena, á 21. Ga baznos finos, de 120 á 140. Tendencia sostenida.

Tejares.—Trigo superior, á 43 y 42 50 reales fanega; bueno, á 42; rubión, á 40 y 0, barbilla, á 41 50; centeno, á 34; cebada, á 26 00; algarrobas, á 27 y 37 y 1/2; guisantes, á 32. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca.

Trigo superior, á 43 y 43 50 reales; bueno á 43,50 y 03; centeno, á 36 y 1/2 y 37, respectivamente.

en el domicilio de la señorita vicepresidente, desde donde partirán á efectuar la visita reglamentaria al lugar que previamente se designe. Se ruega la puntual asistencia de todos los señores asociados.

Table with columns: Ptas., listing various organizations and their amounts, totaling 665.

(Se continuará).

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para el balneario de Puente-Viesgo, nuestro querido amigo don Federico García Martín y su bella hija Teresa.

\* Para Barcelona y otras capitales don Santiago Lurueña con su esposa.

\* Para el balneario de Santa Teresa (Ávila), nuestro querido amigo don Angel Almeida.

\* Para San Sebastián, don Argimiro Pérez Sanchón.

\* Para Cestona, nuestro querido amigo el ganadero don José Manuel García y su distinguida señora.

\* Para Bilbao, don Florencio Amador.

\* Para San Sebastián, nuestro particular amigo don Julio Salcedo.

\* Han llegado: De San Sebastián, nuestro buen amigo don Marcelino Turrión.

\* De Baños de Montemayor, la esposa de nuestro querido amigo don Vicente Monset Muñoz.

\* De Béjar, las bellísimas señoritas María y Julia Guerrero.

\* De Medina del Campo, la señorita Felisa Herrero.

\* De San Sebastián, la familia de don Alfonso González.

\* De Villaselva, la señora y bella hija de nuestro particular amigo don Carl S Mediero.

\* Pasado mañana se celebrará la inauguración del encerradero de reses bravas, construído en la finca de Tello Sancho, propiedad de nuestro estimado amigo don Ramón Fernández de Córdoba.

Al acto están invitadas distinguidas personas de esta localidad.

\* En la última propuesta de Guerra, le ha sido concedida una cruz roja, pensada á nuestro querido amigo y paisano el comandante de Estado Mayor don Gregorio Crehuet.

AYER, EN VITIGUDINO

LA CORRIDA DE FERIA

Cuatro toros "baratos", de Ca reros. El de Bagoña.—El Aragonés.

¡Oh, el automóvil...

El automóvil, mamá, es una cosa,

que á mí, por lo menos, me gusta mucho, pero que tiene, ¡ya lo creol, sus graves inconvenientes.

Ayer, muy de mañana, fui al garage de mis simpáticos y buenos amigos los señores Bomati y Maldonado, un garage, dicho sea de paso, con toa la barba, en el que no falta detalle alguno y en el que lo mismo se construye una carrois serie torpe lo ó lantole que le surten á uno de gasolina para todo el año.

Y fui al garage con el pacífico fin de tomar asiento en el auto-ómnibus que haría el recorrido á Vitigudino, llevando á la vecina villa (esto de vecina es un decir, pues dista de nosotros 66 kilómetros) á los aficionados que asistiríamos á la corrida anunciada para por la tarde.

—¿Es aquí dónde se monta para ir á Vitigudino?—preguné.

—Sí, señor,—me dijo Julián Maldonado,—pero usted no puede tomar asiento en el auto de servicio público.

—¿Por qué, amigo mío?

—Porque tenemos nosotros aquí otro dispuesto para los buenos amigos que quieren acompañarnos.

—¿Qué me dice usted?

—Lo que oye,—me replicó Maldonado.

—Sí, señor, lo que oye,—dice Félix Bomati, interviniendo en el diálogo.

—¿Y á qué se debe esto?

—A una humorada que hemos tenido.

—Pues ni media palabra más y aceptado el ofrecimiento.

Y un par de horas después, á las doce y media, el auto fue lanzado calle de Zamora abajo, hacia Vitigudino, 100 seguido, yendo á bordo los señores Bomati y Maldonado, José Manuel García (el del toro más pequeño y más bonito de la corrida concurso), los mecánicos (tres nada menos) y un servidorito de ruedas Mercedes...

Salí el auto de la ciudad, tomó la carretera por su cuenta, y... á la hora de comer en Vitigudino. Viaje feliz un pinchazo de un neumático, y... á los toros.

En la plaza, casi un lleno. Sólo se ve un clarito en la sombra.

(c) Universidad de Salamanca

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### Conferencia de las 5 mañana

#### Notas políticas.

#### Hablando con el presidente. - De las huelgas. - os conflictos pendientes.

Anoche nos recibió a los periodistas, ya de madrugada, el presidente del Consejo.

Nos comunicó que había recibido un telegrama del gobernador de Málaga, participando que también los pintores y decoradores abandonan el trabajo.

Mañana se declararán en huelga.

Se ha anunciado a los fabricantes de cristal, de Marsella, que los descargadores de Málaga no descargarán ningún producto.

La huelga sigue, sin que aparezca por ninguna parte la solución.

Impidiese el desembarco de los productos.

Los albáñiles han solicitado la intervención del gobernador, el que hará cuantas gestiones considere necesarias para buscar al conflicto una solución satisfactoria.

Luego nos dió cuenta el presidente de un telegrama que le envió el gobernador de Valls, donde sigue la huelga en el mismo estado.

En Reus, ha podido solucionarse el conflicto que habían planteado los obreros de las fábricas de tejidos.

El gobernador de Tenerife muéstrase optimista, creyendo que el lunes reanudarán los trabajos suspendidos por la huelga.

Obreros y patronos parece que han conseguido por fin ponerse de acuerdo.

#### La de Madrid.

El señor Canalejas nos dió cuenta de las impresiones que tiene sobre la huelga de vidrieros madrileños.

Los obreros huelguistas han repartido una hoja, en la que explican las causas que han motivado el conflicto, justificando ante el público la actitud que mantienen.

Los huelguistas buscan la solidaridad con los demás obreros del ramo de construcción.

Al Gobierno preocupa grandemente la solución del conflicto.

#### Una carta de la infanta Paz.

El presidente nos dijo que había recibido una carta de la infanta Paz, en la que esta protesta de lo que por algunas personalidades se ha afirmado, atribuyéndola determinadas manifestaciones sobre los sucesos políticos desarrollados recientemente en Portugal, asociando su nombre a lo que sostienen algunos políticos.

La infanta Paz dice en su carta que tanto su marido como ella, se han alejado siempre de la política, huyendo de intervenir en nada, así en lo que con España se relaciona como en las cuestiones que atañen a Alemania.

Además, añade la infanta, yo nada o poco puedo decir sobre un país extranjero, para mí absolutamente desconocido, como es Portugal.

Termina doña Paz su carta repitiendo que jamás ha intervenido en nada sobre política y que cuando digan sobre sí ha pronunciado ciertas frases en descrédito de España, es del todo falso, pues que ella solo nombra a su patria para desearla todo género de felicidades.

Autoriza a Canalejas para desmentir estas manifestaciones que se le atribuyen, porque tiene en ello un grandísimo interés.

#### Lo de Portugal

Anoche visitó al presidente del Consejo el ministro de la República portuguesa, en Madrid, señor Relvas.

Ambas personalidades hablan largamente sobre los sucesos políticos de Portugal.

Canalejas nos dijo que en la entrevista no se había tratado de ninguna noticia que tuviera algún interés.

#### Del incidente de Mazagán.

Por último nos manifestó Canalejas que había recibido una detallada información de nuestro consul en Mazagán, señor Aguirre, sobre el incidente recientemente ocurrido.

De lo que dicho diplomático expresa, resulta que el consul de España procedió correctamente, cumpliendo con los deberes que a cargo le imponía.

Su autoridad es lo que fué atropellado por las tropas francesas, y no la dignidad del representante de la República, como prime-

ro se había sostenido, lo que se mancilló con la intervención del señor Aguirre.

Triai no se refugió en casa del judío Siam para hacerse fuerte, porque el alojamiento de éste, de un sólo piso, es ligerísimo y no constituiría defensa alguna.

Además, si hubiera querido resistir a los franceses, no se hubiera encerrado en Mazagán, donde en seguida hubiera sido capturado, sino que hubiera huido al campo.

Lo que sucedió es que el judío Siam es un personaje principal, sumamente influyente, donde acuden muchos moros importantes, y por eso los franceses querían dominarle.

Los criados de Siam han sido encarcelados y puestos a disposición de las autoridades francesas.

El señor Aguirre espera tener más datos para enviar una información más completa aún, perfectamente documentada, que instruya al Gobierno de lo ocurrido.

Canalejas añadió después de participarnos lo que le comunicaba el señor Aguirre, que según las informaciones de nuestro consul en Mazagán, pedirá satisfacciones al Gobierno de Francia.

Por su parte, afirmó Canalejas, no quiero promover nuevos obstáculos que interrumpan las buenas relaciones existentes entre ambas naciones. Sin embargo, terminé, mantendré como siempre el honor de España y no consentiré que nadie impunemente menoscabe sus derechos.

RIVERA.

### Conferencia de las 6 mañana

Madrid 17.

## Noticias del día.

### Madrid.

#### ¿Un loco?

En uno de los Juzgados de guardia se presentó anoche un caballero diciendo que había querido suicidarse pero que sus amigos son tan cariñosos con él, que no le habían dejado realizar sus propósitos.

Seguidamente, el caballero aludido añadió que se presentaba ante el juez con el fin de denunciarse a sí mismo, como autor de una estafa de seis mil duros a una sociedad, de la que formaba parte.

#### La cruz de San Fernando.

Le ha sido concedida al bizarro jefe de artillería don Luis Fernández, la cruz de San Fernando, por su heroico comportamiento en la campaña de Melilla.

#### Canalejas a San Sebastián.

Hoy marchará a San Sebastián el presidente del Consejo, señor Canalejas.

#### Las fiestas de "El Imparcial".

Anoche se celebró otro popular festejo organizado por "El Imparcial".

Una linda cabalgata, titulada "Ayer y hoy", recorrió el barrio de la Paloma, donde han venido celebrándose las verbenas.

La cabalgata la componían: un guardia municipal, que rompía la marcha, llevando el estandarte de la Villa de Madrid, con heraldos, caballeros y soldados a la Federica; seguía la banda de música del regimiento de Llerena y banderas, que eran llevadas por caballeros vestidos a la antigua usanza.

Seguía una estudiantina del año 1800, con majas; un tilbury con toreros modernos y picadores; un ciclista con un bicicleta y uno moderno con potentes faros y elegante máquina.

También figuraba en la cabalgata una carroza con chisperos, manolas, con una sección de soldados de caballería a la moderna y otros carruajes simbólicos que conducían hermosas muchachas.

La reina de la fiesta, señorita Anita Martín Caballero, iba en una carroza a la que seguían automóviles.

### Provincias.

#### De Zaragoza

#### Bases que rechazan los patronos.

Dicen de Zaragoza, que el gremio patronal ha rechazado la fórmula de arreglo que les propusieron los dependientes de comercio, con el fin de solventar el conflicto planteado entre ambas clases.

Con este motivo el conflicto se ha agravado.

### De Bilbao.

#### El número definitivo de víctimas. - Más socorros.

Dicen de Bilbao que, según los últimos datos recogidos, el número definitivo de víctimas de la galerna, ha sido el siguiente:

De Bermeo, 117; de Lequeitio, 16, y de Blanchore, 8, que hace un total de 133.

El Club Marítimo ha donado con 1.000 pesetas a las familias de las víctimas.

La sociedad Bilbaina ha enviado 1.500.

### De Sevilla.

#### El tifus. - Del andamio a la calle. - Monedero falso, capturado. - Las bravías.

Según telegramas que se reciben de Sevilla, en Carmona hay numerosas personas atacadas del tifus.

Los atacados carecen de medios de combatir la enfermedad, y algunos se echan a la calle en medio de la calentura.

Ha marchado el inspector provincial de Sanidad, con objeto de adoptar medidas.

De Dos Hermanas dicen que ayer se cayeron de un andamio dos albañiles, los cuales recibieron tan graves heridas, que han entrado en el período agónico.

La Guardia civil de Azalollar ha capturado a un sujeto llamado Antonio Jurado, monedero falso.

Al ser detenido se le ocuparon algunos troques.

En un pueblecillo inmediato, la joven Eusebia Marín, de veinte años, hermosa y guapa mujer, desechada y desdenada en amores por su novio el acaudalado propietario don Gonzalo Vazquez, esperó ayer a éste, acometándole con un puñal por la espalda y dejándole gravísimamente herido.

### Extranjero.

#### De Fez

#### Un ataque del pretendiente.

Dicen de Fez que la columna del coronel Peña fué atacada ayer por los contingentes del pretendiente, entablándose duro combate en el que los franceses tuvieron 49 bajas.

La columna de Gournod, que salía de Mulez Burja, fué también atacada por los rebeldes, sufriendo ocho muertos y 40 heridos.

Los franceses tuvieron que desalojar a la bayoneta las alturas de Mulez, que ocupaban 3.000 rebeldes.

RIVERA.

#### En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdeagrediza, se ceden sobre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra a descuento por tres años. Para tratar, dirigirse a don José Gómez Tejedor Badajoz.

#### Venta de casas.

Se hace de las señaladas con el número 47 de la R. n. da de Corpus con accesorio al paseo de las Carmelitas, y número 15 del paseo de la Gloria. Constante de planta baja, principal, parraca cuadrada, corral con pozo y pajar. En la última de éstas informarán.

#### Motociclista.

Se vende una en excelente estado, de acreditada marca y a precio b. ratísimo. Informarán, panadería de San Bernardo.

#### Se vende en muy buenas condiciones una casa en la calle Empedrada, número 5, y propiamente para industria, tiene corral, pozo, parraca y cocinado. Darán razón en la misma. 15-14.

#### Gerardo González Moreno.

Corredor de Comercio. Lonja de la Cárcel, núm. 8. - Salamanca.

#### FABRICA DE CORDELERIA DE T. J. DAS CLASES

Restas, ramales y cue de gruesa mezcla de cáñamo y yute, a 1,25 pesetas k. lo. Bramante, cuerda lisa e hilos pulidos, precios y condiciones.

Fábrica de sacos de yute de todas clases. E. p. c. l. i. d. a. s. c. a. s. para paja y lana. Fábrica de aceites vegetales.

Es. c. i. d. a. s. c. i. e. n. t. e. s. de linaza, crudos y cocidos. Se g. r. a. n. t. i. z. a. la p. u. z. a. con el importe de s. f. a. c. t. u. r. a.

Precios arreglados. Dirigirse a don Leandro Hermsillos, provincia de S. t. a. n. d. e. r. (estación del ferrocarril del Norte de Renfe de Piedragos). - 6-

#### ALSEDA Y ONTANEDA

(Santander). Abundantes y excelentes mantillas. Igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo y pre disposición a contraerlos. Pídase guía al administrador.

Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas. - 5.

#### NUOVA TINTORERIA MADRILEÑA,

de Manuel Coleya, García Barrado, 32 (antes Rúa). Se tienen lutos en veinticuatro horas y toda clase de prendas sin descoser. Primera casa en su clase en limpiezas y seco. Especialidad en limpiar guantes.

## Vinos de Francos

Exmo. señor Conde de Francos. Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja. - Teléfono, 138.

CLASES	PRECIOS EN ALMAQRN	
	Botella 3/4 de litro.	22 botellas (16 1/2 litros)
Vino tinto superior	0,75	6,25
Tinto fino	0,30	10,50
Bianco de mesa	0,50	8,25
Vinagre	0,40	

Todos estos precios se entienden sin casco.

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 15-m-9

#### NEURASTENIA - DEBILIDAD

se curan con

#### El mejor tónico VINO PINEDO

Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías. Cruz, 6, y Gran Vía, 14 - Bilbao.

#### Arriendo de dehesas.

Se arriendan seis magníficas dehesas, distantes a la que más cuatro leguas de Badajoz, de ellas, dos novilleros en la vega del Guadiana sin roturar hace más de 50 años, 4 pasto solo, 2 pasto y labor; las demás 4 pasto, labor y fruto de arbolado; magníficas condiciones y precios.

Para tratar, con don Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, principal.

Se vende una casa en el centro de esta ciudad, calle del Palomo, número 6. En la misma informarán, 6 en Peñaranda de Bracamonte, con José Hidalgo. 8-6

Máquina de escribir, se vende marca Remington número 10, último modelo nuevo. Informar Manuel Madruga, San Julián, 2 segundo. 15-13

#### Clínica especial de enfermedades de la vista.

RUSEBIO CAMA, ON (oculista), ex ayudante de don Cayo Alvarado. Expos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una tarde, de tres a cinco.

#### "DIARREINA"

Poderoso astringente y desinfectante intestinal, único en el mundo que en veinticuatro horas cura eficazmente toda clase de diarreas, incluso en los tísicos. Es indispensable para combatir cualquier desrregio intestinal en los adultos y niños.

De venta en todas las farmacias y droguerías a 1,50 pesetas caja. Depósito exclusivo en la provincia de Salamanca: farmacia de don Emeterio Hernández, Guijuelo. 8-8

#### Venta de coche.

Se vende una cestería en mejorable estado de conservación. Informar, Azafrañal, 20. 10-8

#### Amo de oría.

Se necesita para casa de los padres. Informes, Perdones, 4. 4-4

#### Arriendo.

Se hace de varias tierras destinadas a labor, enclavadas en la socama de Ciudad Rodrigo, propias de la señora doña Emilia Marta Terrero. Las proposiciones se presentarán en la montañera de la dehesa de Ribida, próxima a expresada ciudad.

#### Coche.

Se vende un familiar en inmejorable estado, con imperial. Informar, camino de la Estación, 25.

#### Amo de oría, leche fresca y primicia,

para criar en su casa. Darán razón, calle de Don Francisco Montejo, número 10. 4-4

#### Se vende la casa número 55 de la Ronda de Sancti Spiritus;

tiene planta baja y principal, pozo y escusado, y salida a la carretera. En la misma, informarán. 15-3

#### Máquina de escribir "Royal"

Esta famosa máquina, tan buena como la mejor, la vendo aquí al increíble precio de 550 pesetas. La doy a prueba y garantizo por cinco años, a un trabajo constante de diez horas. También vendo de ocasión una magnífica "Adler". José Madueño hotel del Pasaje, y en Madrid, San Roque, número 12. 8-2

#### Finca de utilidad y recreo.

Por conveniencia de su dueño y voluntariamente, se vende, en Peñaranda de Bracamonte, una magnífica finca, abundante en aguas con unos 30.000 árboles, entre frutales, maderales y coníferas, casa principal y otra para los hortelanos, adosada a la primera, corrales, cuadras, cochera, dos huertas espaciales, gran estufa con muchas plantas de salón, naranjos y limoneros, jardín, etc. etc.

La posición que ocupa es altamente higiénica e inmejorable, a poco más de 500 metros de la estación del ferrocarril y de la población, en el paseo mejor y más concurrido de dicha ciudad, con el que linda, así como con el prado, el campo y el lavadero público de inestal. Es finca muy bella, de buenos rendimientos actualmente y de gran porvenir en plazo muy corto, gozándose allí de un clima delicioso casi todo el año; resultando, en fin, una residencia hermosa durante el verano y parte de primavera y otoño.

Para precio y condiciones, su dueño don Hipólito Montero, Salamanca, quien dará facilidades para el pago.

#### Otras fincas en Peñaranda.

También se venden una casa, varias parracas, una corraliza con muchas y buenas dependencias y una tierra, propia para establecer industria, parador ó finca de recreo, única que linda con la plaza ó rotunda de la estación del ferrocarril y su vía férrea. Informes, el mismo señor Montero.

#### Arriendo de una dehesa de buenos pastos.

Se arrienda para pastos una parte de la dehesa denominada "Posadillas", en el término municipal de Sahugo y partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuya extensión superficial es de 406 hectáreas, equivalentes a 907 huertas, próximamente.

Para detalles y condiciones, dirigirse al administrador de la misma en Salamanca, calle del Doctor Riesco, 43.

## Colegio de Calatrava.

(SALAMANCA)

a cargo de los P. Agustinos

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de Bachillerato y primera enseñanza superior.

Para mayores detalles, pídase reglamentos a la secretaria del Colegio.

## La inyección YER

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio, 4 pesetas

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

De venta: Drogueria de Justo Bajo Avila

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y C. - Madrid.

## Balneario de Fuente Nueva de Verín

(Provincia de Orense)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Este balneario que, a una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde ex. sta. sus hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros o tres horas en el recorrido lo.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

De venta las aguas en las principales

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija  
FUNDADA EN 1865

Reconocida en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

**GARANTIAS** PESETAS.

Capital social..	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estadística	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104,30
Primas del último ejercicio		2.620.391,45
Siniestros satisfechos		15.020.205,03

Sede social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 824

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez

Oncinas: Doctor Riesco, número 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la inspección de seguros en 8 de Mayo de 1912

## “La cooperación médica española, Cruz, 24 y 26. - Madrid.

Esta compañía, de reciente fundación que cuenta ya entre sus socios con la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer á todos sus compañeros y á los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., etcétera, á precios más reducidos que ninguna otra casa. Tiene también á la venta un número de acciones de su última emisión, y hace rotar que los señores accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo. Catálogos se envían gratis, á solicitud. h. 81 D.

# AURORA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito. . . . . 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. . . . . 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS, Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala  
Doctor Riesco, número 19.

# Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de VIGO

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despa- chará el	21 Agosto el vapor correo. . . . .	BAHIA BLANCA. . . . .	126	126
13 Septiembre el vapor correo. . . . .	BUENOS AIRES. . . . .	126	126	126

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el  
80 Agosto, el vapor correo. . . . . RIO PARDO. . . . .  
Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria de Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.

Hamburg América Linie.

Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el	27 Julio, el vapor correo. . . . .	LA PLATA. . . . .	212	231
5 Agosto, el vapor correo. . . . .	SPREHWALD. . . . .	212	231	231
13 Agosto, el vapor correo. . . . .	FRANKENWALD. . . . .	212	231	231
27 Agosto, el vapor correo. . . . .	WAGGENWALD. . . . .	312	281	281

Los precios anotados son susceptibles de variación.  
Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y Southampton y cinco para Hamburgo.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente alimentación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Autoridades provinciales. Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. —Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, calle de Elduay 42, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR  
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

## Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).  
Para Santos y Buenos Aires,  
20 Agosto el magnífico paquete SIENA.  
6 Septiembre el paquete HAVENNA.  
Precio del pasaje en tercera clase 150 pesetas.  
Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.  
Estos vapores no tocan en ningún puerto español.  
En primera clase equipativos. Trato imborrable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.  
Para pasaje y demás informes, acóndese á Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA



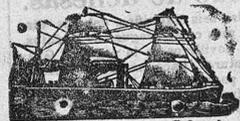
Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

## Compañía “Chargeis Réunis,”

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 15 de Agosto, el magnífico vapor de dos hélices y 16 000 toneladas de desplazamiento

Ceylan.  
LÍNEA DEL BRASIL  
De Vigo en 14 días á Río Janeiro y en 17 días á Santos, Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 3 de Septiembre el nuevo magnífico vapor  
Amiral Villaret de Joyeuse.  
Compañía de preferencia á precios convencionales.  
Tercera clase: 126,10 pesetas.  
Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo — En La Coruña, plaza de Orosco, 2.



## Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.  
DE VIGO A NUEVA-YORK  
El 7 de Septiembre saldrá de Vigo el vapor  
Saint Laurent.  
Segunda clase: 846 pesetas. — Tercera clase: 281,10 pesetas.  
Billetes para todos los Estados americanos.  
LÍNEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS  
Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 2 de Septiembre, el vapor  
Louisiane.  
Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10.  
Se expiden billetes por ferrocarril á Santiago de Cuba, pagando un suplemento de 35 pesetas, sobre el de la Habana.  
Pasajes á San Francisco de California — Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southern Pacific.  
Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho á mejor elogio.  
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

## Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 4 de Septiembre, el vapor  
Santanderino  
Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas á los demás puertos, 287,10.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios, Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

## MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCIÓN LA MÁS SENCILLA Y SÓLIDA-MUY ECONÓMICOS

Motores “DIESEL,”  
Legítimos Motores “OTTO,”  
INSTALACIONES DE BOMBAS, MOLINOS HARINEROS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA  
MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL  
RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS 3 MADRID

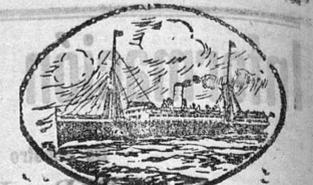
## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de es, alda y riñones  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
Extíjase siempre la marca del Dr. Winter.  
Mucho cuidado con las imitaciones.

## VACUNA SUIZA

Preparada por el Institut Vaccinal Suisse, de Berna, bajo la inspección del Estado.  
Representante y depositario en Salamanca, Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 9.  
Se recibe reciente cada ocho días la vacuna. 90—50

## Mala Imperial Alemana



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen  
Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS

LÍNEA DE LA PLATA  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Vigo el día 25 de Agosto el rápido vapor correo  
EISENACH

Precio del pasaje en tercera, 126,10 pesetas.  
Estos magníficos vapores emplean la travesía de Vigo á Buenos Aires en 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su alojamiento. Se le da cama con ropa fresca, comida á la española, bebida y siempre con vino. Asisten médicos gratuitos. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla — Vigo, Calle de García Ollóqui, 19.

## Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes.  
Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.  
Salamanca á Ledesma y Calzadilla.  
Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma, á las 10.  
Salamanca á Vitigudino.  
Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8 y llega de Vitigudino, á las 17.

## Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS  
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán p  
LA BLANCA Agosto 18.  
BEACON CHANGE Agosto 30.  
MANCHESTER CITY Septiembre 6.  
EL PARAGUAYO (nuevo) Septiembre 12.  
SUTHERLAND GRANGE Septiembre 19.  
LA ROSARTHA (nuevo) Septiembre 30.  
Los vapores nuevos son á doble hélice y empiezan en la travesía á 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase, inclusive impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 126,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, análoga por familia.  
Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO Urdaz 37, Vigo.

## Compañías Hamburguesas

Hamburg-Südamerikanische y Hamburg-América Linie.

Viajes rápidos por famosos vapores correos.  
LÍNEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:  
21 Agosto BAHIA BLANCA  
8 de Septiembre SANTA CRUZ  
Precio del pasaje en tercera clase, 100 pesetas.  
Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.  
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena.  
La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.  
Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se lo reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evello Lainez, calle Calderón de la Barca 19.

## Baños de Ledesma (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO  
Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.  
Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corra y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Tejada.

## CALENTURAS

En cualquiera de sus formas por rebeldes que sean, se curan con una caja de los sellos febrifugos de Dávila Diaz por ser la fórmula más racional y científica para combatir el paludismo. Poco queda ensayarlos para convencerse.  
Precio, 2,50 pesetas caja. De venta en Salamanca: farmacias de don Ramón Hoyos don Jerónimo Ortiz de Urbina y don Felipe Alayo, y dro. Urdaz de Fuentes. En Peñaranda: Farmacia y droguería de don Manuel Sánchez Bañistera. Por mayor en Madrid: Centro Farmacéutico Nacional, Olmo, 4 y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.  
Su autor farmacéutico de Palacios Rubies (Salamanca), les manda á todas partes por correo certificado, remitiéndole 2,75 pesetas en sellos. 60—46